PROGRAMA								
Nombre de la actividad curricular								
Bioarqueología								
2. Nombre de la actividad curricul	2. Nombre de la actividad curricular en inglés							
Bioarchaeology								
3. Unidad Académica / organismo de	la unidad académic	a que lo desarrolla						
_	a amada abadomo	a quo io accairena						
	Departamento de Antropología							
3. Ámbito								
FORMACION TEÓRICO-METODOLÓGICA								
4. Horas de trabajo	presencial	no presencial						
5. Tipo de créditos								
SCT	3 horas	4,5 horas						
	<mark>semanales</mark>	<mark>semanales</mark>						
5. Número de créditos SCT – Chile								
5 Créditos								
6. Requisitos	Osteología Humana							
7. Propósito general del curso	El curso tiene como propósito genera							
	enseñar los fundamentos de la							
	perspectiva bioarqueológica como un campo que aborda la comprensión de							
	sociedades pasadas, de la proyección de ésta al trabajo arqueológico, sus							
	aspectos éticos, historia y desarrollo en							
8. Competencias a las que	nuestro país.  A1: Problematizar los diversos							
contribuye el curso	desarrollos históricos de la disciplina y de							
	los marcos teóricos-metodológicos desde los que se ejerce el quehacer							
	profesional.							

- A2: Integrar los marcos teóricosmetodológicos en el ejercicio de la profesión y el desarrollo disciplinario.
- A3: Desarrollar de forma flexible y eficiente habilidades sociales que permitan la vinculación profesional con instituciones y grupos diversos.
- B1. Valorar críticamente la diversidad cultural y comprender los procesos culturales como fenómenos dinámicos para integrarlos en el quehacer profesional.
- C1: Problematizar la construcción de las identidades y de los procesos de patrimonialización como fenómenos políticos.
- C3: Valorar críticamente su labor profesional respetando los compromisos éticos y asumiendo la importancia del rol social y político del conocimiento.

## 9. Subcompetencias

- A1.2: Problematizar las formas en que la antropología ha abordado los fenómenos relativos a la cultura y su diversidad, integrando variables sociales, materiales y biológicas.
- A1.3: Reconocer el papel del antropólogo en la generación de conocimiento, tomando en cuenta las consideraciones epistemológicas de su trabajo profesional, de la antropología y de las ciencias en general.
- A2.1: Aplicar el desarrollo teórico actualizado de la disciplina en la actividad profesional y de investigación.
- A2.2: Producir, sistematizar, analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos integrándolos a la investigación antropológica.
- AF2.1:Comprender y aplicar teorías y

conceptos de la antropología física en la investigación sobre bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense.

- AF2.2:Conocer y aplicar teorías y conceptos de la antropología física para el ejercicio de la profesión en las áreas de bioarqueología, antropología de la salud y antropología forense incidiendo en ámbitos públicos y privados.
- B1.1: Reconocer crítica y reflexivamente la diversidad cultural como una expresión de la variabilidad de los grupos humanos.
- BF1.1: Contribuir a la valorización de la variabilidad humana en función de la relación entre factores biológicos y socioculturales que la conforman.
- BF1.2:Problematizar los procesos de construcción de identidades en función de la relación entre el contexto sociocultural y la variabilidad biológica humana.
- C1.1: Reconocer en la construcción de las identidades y los procesos de patrimonialización, la confluencia de variables como cultura, memoria, el ambiente e intereses sociales, políticos y económicos.
- CF1.1: Aportar a la valoración, protección, difusión y debate ético-profesional asociado al patrimonio biantropológico.
- C3.1: Realizar una labor profesional fundada en un compromiso ético y social, problematizando la relación entre la diversidad sociocultural, los marcos legales y los Derechos Humanos.
- CF3.1: Problematizar el quehacer del/de

la antropólogo/a físico/a en el marco d					
su compromiso con la difusión	del				
conocimiento, la valoración	del				
patrimonio bioantropológico y la defensa					
de los DDHH.					
	su compromiso con la difusión conocimiento, la valoración patrimonio bioantropológico y la defer				

# 10. Resultados de Aprendizaje

- Reconoce el desarrollo de los marcos teóricos y metodológicos de la bioarqueología por medio de sesiones lectivas y prácticas para valorar el rol de esta subdisciplina en el marco general de la Antropología.
- Reconoce problemas de investigación y temas principales asociados a la bioarqueología por medio de sesiones lectivas y prácticas para interpretar contextos arqueológicos chilenos.
- Integra distintos marcos teóricos y conceptuales propios de la Antropología por medio de sesiones lectivas y prácticas para plantear y desarrollar investigaciones y estudios asociados a los restos humanos tanto en terreno como en laboratorio.
- Valora el rol de la Antropología física por medio de sesiones lectivas y prácticas para la interpretación del contexto arqueológico.

#### 11. Saberes / contenidos

- Definiciones, historia y contexto disciplinario.
- Aproximaciones metodológicas y técnicas para el abordaje del estudio bioarqueológico.
- Bioarqueología de los individuos. Bioarqueología social.
- Contribución de la arqueología mortuoria para el estudio bioarqueológico.
- Aproximación al análisis contextual de los datos mortuorios en Chile desde el aporte de la bioarqueología.

## 12. Metodología

Sesiones teórico-prácticas:

En las sesiones teóricas se presentan los contenidos para desarrollar la clase práctica y para la discusión de los resultados.

Las sesiones prácticas consistirán en el diseño de investigaciones atingentes a la realidad bioarqueológica actual, presentaciones y discusión de textos.

#### 13. Evaluación

- 1. Revisión bibliográfica y discusión de los puntos 1 a 4.
- 2. Diseño de investigación que contemple los aspectos teóricos impartidos en clases en un contexto cronoespacial específico de Chile.
- Control escrito de las clases lectivas.

#### **PONDERACIONES**

1. Revisión bibliográfica y discusión : 35%

2. Diseño de investigación : 40%

3. Control escrito de las clases lectivas : 25%

Examen primera instancia : 40% de la nota final total

Examen segunda instancia : 30% de la nota final total

(incluyendo examen de

primera instancia)

# 14. Requisitos de aprobación

Nota mínima de aprobación: 4,0

Nota de eximición: 4.0

#### 15. Palabras Clave

Bioarqueología, arqueología mortuoria, Andinoamérica, Chile

# 16. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos) (80% disponible en biblioteca o entregada)

Buikstra J and L. A Beck (2006) Bioarchaeology: the Contextual Analysis of Human Remains, Academic Press.

Debra L. Martin, Ryan P. Harrod, Ventura R. Pérez. 2013 Bioarchaeology An Integrated Approach to Working with Human Remains. Springer.

Pearson, M.P. 1999 The Archeaology of Death and Burial. Texas A&M University Press.

Larsen, C.S. 2015. Bioarchaeology. Cambridge University Press.

# 15. Bibliografía Complementaria

Arnold B, Jeske RJ. (2014) The Archaeology of Death: Mortuary Archaeology in the United States and Europe 1990–2013. Annual Review of Anthropology 43(1): 325-346. doi: 10.1146/annurev-anthro-102313-025851.

Martin D, R Harrod 2015, Bioarchaeological Contributions to the Study of Violence. Am. Journal of Physical Anthropology, Volume 156, Issue Supplement S59February 2015 Pages 116–145.

Temple D, H Goodman, 2014. Bioarcheology has a "health" problem: Conceptualizing "stress" and "health" in bioarcheological research. Am. Journal of Physical Anthropology, Volume 155, Issue 2October 2014Pages 186–191

Ubelaker, Douglas H. 1978, Human Skeletal Remains: Excavation, Analysis, Interpretation. Aldine Manuals on Archeology. Chicago: Aldine Publishing Company.

1	6.	R	ec	ur	SO	S	W	el	0